

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Facultad de Ciencias de la Información

PRENSA Y EDUCACION
Dos elementos indisociables en la
Sociedad de la Información

TESIS DOCTORAL
de
JOSE LUIS RIVA AMELLA

Universitat Autònoma de Barcelona
Servei de Biblioteques



1500372021

Barcelona
1989

Universitat Autònoma de Barcelona
FACULTAT DE CIÈNCIES DE LA INFORMACIÓ

Entrada Tesi. Doct...

n.º ... 3371

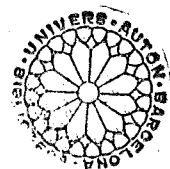
Data . 10 / 10 / 89

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

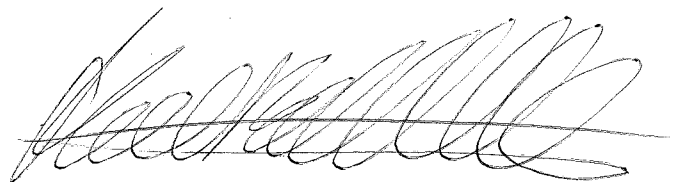
Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad
Facultad de Ciencias de la Información

PRENSA Y EDUCACION
Dos elementos indisociables en la
Sociedad de la Información

TESIS DOCTORAL
de
JOSE LUIS RIVA AMELLA



Barcelona
1989



**Tesis doctoral realizada
bajo la dirección del
Prof. MANUEL PARES I MAICAS**

NOTA ACLARATORIA

Este trabajo se presenta compuesto tipográficamente por un sistema de tratamiento de textos y autoedición realizado por el mismo doctorando, por lo que su extensión en volumen de páginas puede difererir aparentemente de lo usual en un trabajo convencional mecanografiado.

Haciendo buen uso de los recursos disponibles, se ha elegido una presentación en dos columnas asimétricas. La más importante, la de la derecha, ofrece el texto principal. La de la izquierda, mucho más estrecha, contiene las notas bibliográficas, comentarios o datos complementarios.

Normalmente las notas de la columna de la izquierda se sitúan a la misma altura en la que se produce la llamada por medio de un asterisco.(*). Al utilizar este tipo de referencia inmediata se ha optado por no numerar las citas, ya que se tiene acceso inmediato a ellas y la inclusión de números no añadiría ninguna ventaja suplementaria.

Las notas se presentan en un cuerpo sensiblemente inferior al del texto general, alineadas por la derecha y a la altura del asterisco que sirve de llamada.

Si bien la tarea de diagramación del trabajo ha sido realizada por el autor de la tesis, la impresión del mismo por un moderno sistema que utiliza el láser sólo ha sido posible gracias a la colaboración del *Instituto de Informática Aplicada (IDIA)* que lo ha puesto a su disposición, de lo cual desea dejar constancia aquí y mostrar fehacientemente su agradecimiento.

INDICE

Introducción	
Hipótesis de trabajo	11
I PARTE	
El concepto de educación en la sociedad de los <i>mass media</i>	23
Capítulo 1	
1.1 Concepto de educación.	23
1.1.1 Usos sociales y etimología.	24
1.1.2 Revisión histórica.	27
1.1.3 Enfoques teóricos.	28
1.1.3.1 Dimensión procesual de la educación.	29
1.1.3.2 Dimensión funcional: transmisión social.	30
1.1.3.3 La educación como actividad y realidad.	31
1.1.3.4 Dimensión relacional y sistémica.	33
Capítulo 2	
1.2 Guía de aproximación al concepto de Pedagogía.	37
1.2.1 Sentido etimológico.	38
1.2.2 Pedagogía general.	39
1.2.3 La Pedagogía y los fines de la educación.	41
Capítulo 3	
1.3 La educación como sistema, marco de referencia de este trabajo.	43

II PARTE	
Información y comunicación en el proceso educativo.	45
Capítulo 1	
2.1 La comunicación y la persona	46
2.1.1 La expansión de las comunicaciones	48
2.1.2 Comunicación <i>versus</i> educación?	49
2.1.3 Educación y comunicación	52
Capítulo 2	
2.2 Comunicación e información.	57
2.2.1 El concepto de comunicación.	58
2.2.1.1 Funciones de la comunicación.	59
2.2.2 Aproximación al concepto de información	61
2.2.3 La información periodística o de actualidad	64
2.2.3.1 El mecanismo de la información periodística	66
2.2.4 Acepciones de referencia.	67
Capítulo 3	
2.3 Comunicación y educación.	69.1
2.3.1 La educación como sistema de comunicación	69.1
2.3.2 El control de la eficacia de la comunicación	69.3
2.3.3 Posibilidades de la comunicación en la enseñanza	69.4
2.3.4 La comunicación educativa.	69.6

III PARTE

El aprendizaje como elemento estructurador de la inteligencia.

70

Capítulo 1

3.1 Concepto de inteligencia.

71

3.1.1 Sentido etimológico.

72

3.1.2 Teorías científicas.

72

3.1.3 Enfoque sistémico de la inteligencia.

86

3.1.3.1 Sistemas inteligentes

86

3.1.3.2 Dimensión codificativa

90

3.1.3.3 Dimensión adaptativa

93

3.1.3.4 Dimensión evolutiva

98

3.1.3.5. Dimensión optimizante

102

Capítulo 2

3.2 Concepto de aprendizaje.

106

3.2.1 Conceptos de maduración y desarrollo

106

3.2.2 Aprendizaje y educación.

107

3.2.3 Aprendizaje y desarrollo.

111

3.2.3.1 Estrategias de aprendizaje.

112

3.2.3.2 Principios operativos.

116

3.2.3.3 Estrategias didácticas.

122

Capítulo 3

3.3 Aprendizaje y desarrollo.

130

IV PARTE	
El fracaso de la escuela en la sociedad de la información.	135
Capítulo 1	
4.1 El papel de la escuela	136
4.1.1 Divorcio de escuela y sociedad.	136
4.1.2 La educación formal	138
4.1.3 La escuela paralela y la escuela no formal	138
4.1.4 Un denominador común: la escuela convencional	143
4.1.5 La crisis de los sistemas educativos	150
4.1.6 Se necesita una escuela nueva	153
Capítulo 2	
4.2 Características de la escuela nueva	166
4.2.1 Aproximación histórica	166
4.2.2 La dimensión tecnológica y los instrumentos en la educación.	171
4.2.3 Hacia nuevos procedimientos.	173
4.2.4 El Proyecto de la Reforma Educativa en España	181
Capítulo 3	
4.3 La prensa a la escuela	192
4.3.1 La escritura, soporte histórico en los sistemas educativos.	192
4.3.2 Nuevos códigos, nuevos lenguajes.	194

V PARTE

Educación con la prensa: una perspectiva nueva para la enseñanza.	198
Capítulo 1	
5.1 Sociedad e información.	199
5.1.1 La prensa, barómetro de la sociedad.	199
5.1.2 Crear lectores partiendo de cero	202
Capítulo 2	
5.2 Prensa y educación. Iniciativas institucionales.	205
5.2.1 La prensa en la escuela en Cataluña.	206
5.2.2 Los programas renovados de 1982.	208
5.2.3 Programa M.E.C. y A.E.D.E., 1985.	209
5.2.4 La Reforma del Sistema Educativo, 1989.	211
Capítulo 3	
5.3 El proceso de aprendizaje y la prensa.	216
5.3.1 El aprendizaje como autoconstrucción.	216
5.3.2 Características del aprendizaje.	220
5.3.2.1 Educación de la perceptividad.	221
5.3.2.2 Educación de la intuición.	224
5.3.2.3 Criticidad o personalización.	225
5.3.2.4 Creatividad.	227
5.3.3 Instrumentos del aprendizaje.	229
Capítulo 4	
5.4 El lenguaje de la prensa.	234
5.4.1 Afrontar la novedad.	234
5.4.2 Conocer la prensa.	238
5.4.3 ¿Qué prensa? ¿Qué periódicos?	241
5.4.4 Abrir el aula al mundo	242
5.4.5 Descubrir el periódico.	244

Capítulo 5	
5.5 La prensa en la educación.	247
5.5.1 Desmitificar el medio.	248
5.5.2 Principios de la pedagogía del periódico.	249
5.5.2.1 La prensa es la que es.	249
5.5.2.2 La realidad social no es algo fijo.	251
5.5.2.3 Llenar el hueco que deja la bastracción.	252
5.5.2.4 El sentido de la actualidad.	252
5.5.2.5 Introducción a la relatividad.	253
5.5.2.6 Desarrollar el espíritu crítico y de tolerancia.	253
5.5.2.7 Expresión y comunicación.	254
5.5.3 Familiarizarse con el medio prensa	254
Capítulo 6	
5.6 Experiencias no sólo didácticas.	256
Capítulo 7	
5.7 Valor educativo de la prensa.	274
5.7.1 Funciones de los mass media.	276
5.7.2 Objetivos generales de la utilización de la prensa.	277
5.7.3 Prensa y formación de la personalidad.	281
5.7.4 Función pedagógica de la prensa.	282
Capítulo 8	
5.8 Ventajas de utilizar la prensa en la educación.	288
5.8.1 Prensa y educación general.	288
5.8.2 Prensa y educación e instrucción permanentes.	292

VI PARTE	
Propuesta operativa para la utilización de la prensa en la educación.	296
Capítulo 1	
6.1 Propuesta operativa	297
Capítulo 2	
6.2 Actividades prácticas	302
6.2.1 Ejercicios para alumnos hasta 12 años.	303
6.2.1.1 Para la desenvoltura o agilidad mental.	303
6.2.1.2 Para promover hábitos de observación.	304
6.2.1.3 Para estimular el razonamiento.	305
6.2.1.4 Para estimular la creatividad.	306
6.2.2 Ejercicios para alumnos mayores.	307
6.2.1.1 Para desarrollar el sentido crítico.	307
VII PARTE	
Conclusiones	312
Bibliografía	327

INTRODUCCION

Hipótesis de trabajo

INTRODUCCION

Hipótesis de trabajo

El tema de la educación ha sido para mí una preocupación constante desde que me inicié en la docencia y sigue interesándome cada vez más tanto desde la perspectiva de educador y psicólogo, como desde la de profesional del periodismo y profesor de Ciencias de la Información. Como psicólogo escolar he trabajado intensamente en la prevención del fracaso escolar y en la estimulación del desarrollo de la inteligencia. Por eso este trabajo quiere ser una síntesis de mis reflexiones al respecto que espero pueda aportar alguna luz en la solución de problemas educativos e informativos de evidente actualidad, puesto que ambas realidades convergen e interactúan.

En la sociedad en que vivimos la información ocupa un lugar preferente y es previsible que todavía vaya incrementando su importancia en un futuro inmediato en el que los expertos en prospectiva hablan ya del *sector cuaternario* o *de la información* como del de mayor expansión y demanda profesional tras la crisis, por reconversión y automatización, del mundo industrial. En esta sociedad el motor de futuro lo constituye la educación, elemento básico y determinante, de cuya orientación depende el porvenir de la comunidad y de sus componentes. Del concepto de educación que se imponga resultará a plazo medio y largo una realidad social que permitirá el éxito o el fracaso del país como tal. Aspiramos a conformar una sociedad de ciudadanos inteligentes, demócratas, solidarios y libres. Y de la educación va a depender que se consiga o no tal objetivo y hasta qué nivel. Este trabajo se propone demostrar que la información y concretamente la prensa es un elemento imprescindible hoy para alcanzar los objetivos de la educación ya que la sociedad en que vivimos es precisamente la sociedad de la información y es a ella a la que los educandos deben incorporarse.

Cuando los problemas se plantean desde la realidad y desde las personas, naturalmente complejas, su tratamiento ha de ser forzosamente interdisciplinar. Abordando el tema de la *información* en la *educación de personas en desarrollo* es preciso estudiarlo desde perspectivas diferentes, tanto desde la de las Ciencias de la Información, como desde la de las Ciencias de la Educación, Pedagogía y Psicología. Es así como el doctorando lo enfoca en este trabajo analizando el concepto de educación, estudiando al educando en su desarrollo evolutivo y planteando el papel de la información y de la prensa en concreto en el aprendizaje que da lugar a la formación de la inteligencia y en la adquisición de conocimientos que proporciona erudición o saber sobre determinadas materias.

La necesidad de abordar el tema desde una perspectiva interdisciplinar se pone de manifiesto al constatar la tremenda paradoja que resulta al comprobar que hoy día la inmensa mayoría de los especialistas en Psicología coinciden sustancialmente en el carácter evolutivo de la inteligencia o, dicho con más precisión, de la persona humana como sistema inteligente y que, por otro lado, muchos especialistas en Pedagogía y más en concreto la inmensa mayoría de los docentes, ignoran esta realidad y se obstinan en la pura transmisión de conocimientos, aunque sea auxiliados con las más modernas técnicas audiovisuales, considerando, por ejemplo, que un niño de siete años aprende igual que un joven de diecisiete. El tema que nos ocupa, en definitiva la formación de los ciudadanos, exige la perspectiva psicológica, pedagógica y de las Ciencias de la Información porque el educando recibe dos tercios de su información fuera de la escuela. Además la más vívida, de más interés y actualidad, no se encuentra ni se puede encontrar en los libros de texto sino en los periódicos y las revistas de los quioscos o en la radio y en la televisión.

En este trabajo trato en primer lugar de precisar el concepto mismo de educación. Dado el abundante e indiscriminado uso que se hace de este término, su significación resulta equívoca. Se suele confundir con instrucción, información, transmisión de conocimientos, nivel adquirido de cultura o de pautas de comportamiento, corrección social, buenos modales, enseñanza o adiestramiento, entre

otros. Aparte que sea correcto desde un punto de vista formal utilizar estas acepciones porque así lo conceden los diccionarios de la lengua, utilizo aquí el término educación limitado a una significación más restringida. Por educación me referiré al proceso que se realiza para lograr una actuación autocontrolada, evolutiva y progresiva del educando, actuación que se asocia a la idea de desarrollo, de formación, de transformación y de evolución y que remite a los conceptos de cambio y de modificación. Un proceso de cambio en la persona orientado a su perfeccionamiento, a su optimización, que implica también la eventualidad de modificar o cambiar los patrones o guías de actuación. Este concepto de educación permite esperar que el educando, coautor de su educación (*autoeducación*) con quienes le ayudan en este proceso (*heteroeducación*), padres, profesores, etc., pueda acceder así a la integración, superación personal y, sobre todo, a su maduración y evolución permanentes con autodeterminación y libertad plenas. El objetivo es, pues, conseguir una personalidad autosuficiente, madura, equilibrada, siempre en evolución y optimizante, es decir, permanentemente dispuesta a mejorar su calidad y, por consiguiente, la de su entorno. Se trata de lograr la formación de personas capaces de pensar, de crear, de proyectar, de convivir, de acomodarse, de comunicarse.

Ciertamente es un concepto restringido y exigente de educación, pero imprescindible y totalmente necesario, ya que implica para el educando capacidad de creación y de evolución positiva (no de simple reproducción o repetición de lo asimilado) en un sentido constructivo, y estas capacidades se entiende que han de estar gobernadas por el mismo sujeto que se educa. Esta acepción de vocablo educación difiere sustancialmente de la que se le suele dar por lo común y que se refiere en buena medida a la simple instrucción o acumulación de conocimientos, lo cual crea graves confusiones entre padres y profesores.

Planteadas así las cosas, lo primero que se advierte es que automáticamente pierde protagonismo el educador clásico y lo adquiere el verdadero artífice de la educación: el sujeto que construye su personalidad en interacción, eso sí, con quienes participan proporcio-

nando estímulos y ayudando en el proceso educativo.

El educando no puede ni debe ser considerado como un sujeto dotado de capacidades innatas que maduran con el simple paso del tiempo y que hay que llenar de contenidos. El educando tiene que construir su propia capacidad, su propia inteligencia, por lo que debe desarrollar y estructurar sus habilidades por medio del ejercicio y de la experimentación. Este aprendizaje, que es función exclusivamente suya, se puede y debe facilitar con la información, el estímulo y la colaboración que le presten desde el exterior.

La instrucción, elemento importante en el proceso de formación de la personalidad, debe ser instrumentalizada por la educación y el aprendizaje intelectual en las primeras etapas evolutivas del niño hasta alrededor de los once o doce años. Primero hay que asegurarse de que dispone de determinadas capacidades, ayudándole a desarrollarlas; luego se puede esperar que las haga rendir y, si es preciso, presionar para que lo haga.

Conviene advertir con claridad que en el proceso educativo el educador, padre o profesor, se va encontrando de hecho con sucesivos sujetos educandos. En las primeras etapas, *Infantil y Primaria* según la nueva terminología impuesta por el Ministerio de Educación y Ciencia, el educando es un niño que necesita evolucionar y, por consiguiente, la tarea básica de su aprendizaje se debe centrar en el desarrollo de sus habilidades intelectuales, utilizando la adquisición de conocimientos casi exclusivamente como elemento instrumental para hacer crecer su capacidad. Posteriormente, cuando el educando ya haya adquirido un nivel intelectual suficiente y haya aprendido a aprender, en la *Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional*, será el momento de ocuparse de forma preferente, directa y tal vez exclusiva, de los conocimientos y contenidos de los programas académicos, sin descuidar nunca el ejercicio intelectual para afianzar y mejorar su capacidad y garantizar la constante mejora de su inteligencia.

Parece que ya no se debe hablar de la persona como de algo

sustantivo a lo que se le añade una capacidad, la inteligencia. Considerada dentro de la Teoría General de Sistemas y desde esta perspectiva, la persona humana se entiende como un sistema inteligente que puede procesar información, codificarla y luego asimilarla y utilizarla, siendo capaz de aprender y progresar; con la información recibida, reorienta su operatividad hacia nuevos objetivos que desea alcanzar y así, superando los desequilibrios que producen las nuevas adquisiciones que desbordan las capacidades existentes, se supera y avanza hacia estadios de mayor capacidad. La persona, como sistema inteligente, no sólo interactúa con el medio para adaptarse a él, sino que también influye en el propio medio modificándolo.

Dentro de un auténtico proceso de educación siempre se debe contar con la creatividad y el perfeccionamiento, lo que no sucede jamás cuando sólo se produce un adiestramiento o instrucción clásica o convencional, en cuyo caso la única expectativa posible es limitarse, como mucho, a la reproducción simple y llana de lo recibido. Por eso la educación de la persona como sistema inteligente desemboca en una evolución permanente entendida precisamente como perfeccionamiento o mejora y de hecho no termina nunca.

Información y Comunicación son otros dos términos que disponen de diversidad de acepciones y que tienen especial importancia dentro del tema que nos ocupa. El término comunicación, que por su significación primera implica la *transmisión recíproca de mensajes entre dos emisores/receptores*, se confunde usualmente con la acepción de información, entendiéndose por ello la *emisión unidireccional de mensajes sin posible respuesta del receptor* y con la acepción de comunicación social. Se suele emplear la denominación de *Medios de Comunicación Social* o *de Masas* o simplemente la de *Medios de Comunicación* para referirse a periódicos, revistas, emisoras de radio y televisión, cine, etc., que son básicamente medios tecnológicos de información y que, para simplificar, denominaremos con el anglicismo de *mass media*, breve y suficientemente expresivo, reservando el término *comunicación* para la acepción más restringida de intercambio de información entre dos comunicadores. Además se ha de contar también con la acepción de información como información de

actualidad o información periodística que proporcionan los *mass media*.

A pesar de su unidireccionalidad, y aparte la intencionalidad de quienes detentan la gestión de los mismos, los *mass-media* constituyen hoy uno de los vehículos de difusión de información que ha adquirido capital importancia en nuestros días. Su influencia habitual en la formación de las personas obviamente no resulta de por sí positiva en cuanto intervienen en ellas sin que sean éstas las que los elijan, decidan o puedan reaccionar sobre sus mensajes. Pero no cabe duda de que pueden ser utilizados consciente y críticamente y convertirse de esta forma en instrumentos educativos muy eficaces.

Otro concepto básico que será preciso utilizar con frecuencia es el de aprendizaje. La acepción que aquí se le da parte de que aprender es *adquirir sistemas para recibir información y transformarla*, por lo que conviene que no se identifique sin más aprendizaje y adquisición o memorización de conocimientos. Con el aprendizaje el sujeto educando está contribuyendo a su desarrollo, está capacitándose. Pero la inteligencia no se puede enseñar: sólo se puede desarrollar y se desarrolla ejercitándola, no enseñando a ser inteligente. La enseñanza, por consiguiente, no puede limitarse a transmitir conocimientos ni habilidades; ha de contribuir al desarrollo del educando que sólo puede realizar él mismo. Además se ha de tener en cuenta que la operatividad que emplea un adulto en el aprendizaje no es la misma que la que emplea el niño: el adulto está utilizando una estructura mental ya desarrollada, mientras que el niño está construyendo su inteligencia al mismo tiempo que la utiliza y ejercita.

Enseñanza y aprendizaje se refieren a la misma actividad, la primera desde el punto de vista del educador y la segunda desde el punto de vista del educando. El educador enseña de verdad cuando el educando aprende, pero éste sólo aprende si está en disposición de hacerlo y si lo que se le enseña puede ser aprendido. Tratándose de un educando en fase de desarrollo hay que interpretar el verbo aprender primero como *hacerse capaz* y luego como retener conocimientos. Aunque enseñar se suele asimilar a instruir, hay que constatar que la

simple instrucción no produce progreso en el desarrollo intelectual. Lo que verdaderamente hace progresar al educando es el aprendizaje.

Aunque no deben considerarse las instituciones docentes como el principal agente educativo, no hay que olvidar que muchos las identifican con el concepto de *educación formal* y, en todo caso, es cierto que ejercen una enorme influencia sobre los educandos condicionando de forma decisiva su evolución. En general la escuela, más que un factor de creatividad, de cambio y de progreso, se ha comportado habitualmente como un agente tendente a consolidar las pautas y patrones convencionales defendiendo lo ya existente contra cualquier innovación que se convierte en peligrosa y detestable por el mero hecho de modificar o intentar modificar lo establecido.

En la escuela convencional o clásica el rol hegemónico lo ostenta el profesor. Los contenidos de la enseñanza, que habitualmente se denomina de forma equívoca educación, son estables y firmes y la mayoría de los conocimientos que en ella se transmiten se encuentran desgajados de la vida corriente en la que se desenvuelven los alumnos. En ella el aprendizaje se reduce a la simple repetición y retención de informaciones no experimentables y que, por consiguiente, no se pueden asimilar, por lo que se confían a la memoria y sólo se suelen reproducir en el mismo contexto escolar en que se imparten, pero no fuera de él.

Una educación acorde con las exigencias que demanda hoy una sociedad dominada y manipulada por los *mass media* exige un nuevo tipo de escuela, una escuela nueva que permita, o mejor, fomente el desarrollo de la personalidad inteligente de los escolares en interacción con la realidad social y el medio natural en que se tienen que desenvolver. El objetivo de la escuela no tiene que agotarse en proporcionar unos conocimientos siempre parciales e incompletos y en parte inútiles, sino en fomentar el desarrollo de las capacidades de los niños y de su personalidad entera enseñándoles a aprender, a poder disponer por sí mismos de las habilidades que les permitan luego acceder a todo tipo de informaciones y conocimientos sin necesitar la colaboración ajena, a buscar preferentemente el logro de objetivos

terminales. En esta línea parece que se orientan las nuevas directrices que el Ministerio de Educación y Ciencia ha puesto de manifiesto en el *Libro Blanco para la Reforma del Sistema Educativo* (1989) y que son las mismas que el doctorando propone en su obra *Aprender. El desarrollo de la inteligencia*, en prensa y que ha preparado en los últimos cuatro años.

Las perspectivas socio-económicas en la actualidad apuntan hacia un futuro inmediato en el que las situaciones laborales con las que habrá que enfrentarse serán completamente diferentes a las de hoy y en el que las ofertas de ocupación exigirán un tipo de preparación inmediata que ahora todavía no se ha previsto. Ante ello no queda más alternativa que procurar una educación a los niños de ahora que les permita en su momento estar a punto para hacer frente a los retos de una sociedad que desconocemos y que tan sólo podemos vislumbrar, por lo que aprender a aprender se hace indispensable.

Dentro de un proceso de educación auténtica, que tenga en cuenta todas las necesidades y exigencias de la evolución de los educandos, es donde se enmarca el objetivo de este estudio cuya hipótesis de trabajo parte de que los medios de información, genéricamente conocidos como *mass-media*, y más en concreto la prensa, constituyen elementos clave para conseguir muchos de los objetivos educativos que deben conducir a la formación de personalidades equilibradas, autónomas, libres, creativas y progresivas, tales como el interés y la curiosidad por la realidad, la motivación, la investigación, las técnicas de trabajo intelectual y la formación de un espíritu crítico.

En la escuela nueva, que es la que tiene que enseñar al niño a vivir en el mundo de hoy, hace falta utilizar un lenguaje y unos medios que son los suyos propios y de uso común en este mismo mundo. De hecho deberían convertirse en su mejor aliado. Es el lenguaje de los *mass media*. Estos *media* y su lenguaje específico son la principal fuente de referencia en la vida cotidiana y a través de los cuales recibe el doble de información que la que le proporciona la escuela, por eso ésta necesita integrarlos para que los educandos encuentren en ella el mismo ambiente que rodea su vida y pueda dialogar con ellos

empleando las mismas coordenadas en que se mueve habitualmente.

Si bien todos los medios son especialmente aptos para la tarea educativa, me limitaré aquí a la prensa, precisamente por tratarse de un medio impreso, estable, particularmente adecuado para ser utilizado sin más en el aula y que además es accesible a todo el mundo. En cualquier caso, se mantendrá siempre relacionado y considerado complementario de la radio y la televisión, medios de mayor audiencia y seguramente de mayor influencia, pero difíciles de volver a oír y ver tanto colectiva como individualmente. Con todo, los contenidos de la información suelen ser comunes en los tres medios y la prensa de hecho los sigue todos, por lo que la limitación metodológica del uso de la prensa no supone un aislamiento ni la exclusión de los otros medios cuyo uso educativo y didáctico dependerá de las disponibilidades concretas de cada uno.

El manejo y uso de la prensa, además de proporcionar el contacto permanente con el mundo de la realidad cambiante e innovadora de cada día, que contrasta con el rigor y la inamovilidad de los principios permanentes que contienen los libros, puede estimular y potenciar el aprendizaje y la creatividad y también permite estar al día de los grandes acontecimientos que afectan a la vida social (perestroika, elecciones políticas, etc.), de los avances de la tecnología, de los descubrimientos e investigaciones de actualidad que no pueden encontrarse en los libros de texto convencionales y facilita la adquisición y dominio de técnicas de estudio y de trabajo, elementos imprescindible para el progreso intelectual, así como la motivación.

No pretendo defender o potenciar la utilización de la prensa en la escuela como un recurso didáctico más e indiscriminado para facilitar la adquisición de conocimientos de geografía, lenguaje o matemáticas ni de introducir nuevos elementos audiovisuales en la maquinaria clásica. Con esto sólo se trataría de disfrazar con apariencias de modernidad una escuela convencional que no abdica de sus principios. Mi interés va hacia una reconversión de la escuela y hacia una metodología que permita educar con la prensa, entendiendo el concepto educar en el sentido estricto antes apuntado, de ayudar a los

educandos a ser personas inteligentes, dinámicas, creativas, conocedoras del mundo real, críticas, a través de unos instrumentos poco fiables en sí mismos, cambiantes y limitados, pero reales, *los periódicos*, que les ayudarán a ampliar constantemente sus horizontes y que encajan perfectamente en la dinámica de la creación de recursos propios, de instrumentos de trabajo mental y de esquemas operativos que les ejerciten constantemente potenciando su capacidad. Se trata de considerar al educando en su estado real, como un sistema inteligente que se está desarrollando, que se está construyendo, y al que, al mismo tiempo, se le proporcionan informaciones, conocimientos, que tienen que servirle básicamente para hacer crecer su capacidad y para que aprenda a aprender. Para lograr esta dinámica, se debe partir de sus propios intereses, pues nada se puede hacer por imposición en la construcción intelectual, y nada mejor para ello que la abundante información que proporciona cada día la prensa escrita.

Mi objetivo es la educación en general, pero mi trabajo lo entiendo referido fundamentalmente a las etapas en las que hay que desarrollar la inteligencia, es decir, hasta la adolescencia, pero teniendo en cuenta que la etapa más importante es la que llega hasta los once o doce años. Cuando el alumno tiene capacidad y motivación la adquisición de conocimientos ya no significa ningún problema.

La actividad que debe desarrollar la escuela, la enseñanza y la educación, ha de dirigirse por encima de todo a favorecer el desarrollo integral del alumno, a fomentar su autoconstrucción en interconexión total con el mundo real utilizando un lenguaje nuevo, el lenguaje total de hoy. Precisamente a través de la prensa.





I PARTE

**El concepto de educación
en la sociedad de los *mass media***

1.1 Concepto de educación

1.1.1 Usos sociales y etimología

En el lenguaje cotidiano se utiliza el término **educación** para denotar una característica de tal o cual persona o de un grupo de personas, próximo en acepción a los términos urbanidad y cultura, entendida ésta como acumulación de conocimientos.

También se utiliza el término **educación** para indicar algo que se ha dado a una persona o grupo de personas, algo que se le ha facilitado y que posee una alta consideración social. Por eso se dice que una persona recibió buena educación, haciendo referencia a la educación como comportamiento o como resultado.

El término **educación** con frecuencia se utiliza y se confunde con enseñanza, formación, corrección social, cuidado o adiestramiento. También se le da la acepción vulgar de formación concluida.

Aparte los usos corrientes del término **educación**, ha habido, a lo largo de la historia del pensamiento humano, tentativas más o menos sistemáticas de elaboración conceptual a través de la relación sistemática sobre el hecho educativo.

En el ámbito social se considera *educada* o *bien educada* a la persona que por su trato y su conducta demuestra saber comportarse, saber estar o saber decidirse. También se considera educada a la persona que posee conocimientos o un grado suficiente de cultura y disposición para enfrentarse con los problemas y situaciones. La

educación se entiende así como el resultado de una acción formativa, de una preparación o aprendizaje.

La palabra *educación*, analizada también desde el punto de vista etimológico, deriva del vocablo latino *educatio*, que significa conducción, guiaje, instrucción y formación. Un significado primero de *educio* implica la noción de tirar, sacar, traer, llevar, hacer salir, tirar hacia afuera. La palabra *educatio* se relaciona con *dux, ducis* que significa guía o jefe, y sus derivados y compuestos, como *educio-as* implican nociones como criar, nutrir, alimentar, desarrollar, formar. La simbiosis de ambas significaciones da origen a diferentes interpretaciones. Así *educatio* y sus derivados *educator, educatrix* y *educatus* parece que provienen del verbo latino *educio-as-are-avi-atum*, que significa criar, nutrir, desarrollar, hacer crecer, educar, formar, enseñar e instruir. Pero si se acepta que provienen de *educio-is-ere-tum*, entonces se matizaría su significado como tirar, estirar, sacar, hacer salir, conducir afuera y también educar, formar, enseñar e instruir.*

MARTINEZ MARTIN,
M.: *Información y educación*. PPU, Barcelona,
1986, pág. 115.

Los estudios e investigaciones han generado un doble uso de la palabra educación: una forma de hacer pedagógico o el sentido que se le da a la acción educadora.

NASSIF, Ricardo, *Pedagogía General*, Madrid,
Cinzel Kapelus, 1981,
2ª edición, p. 5-7.

Ricardo Nassif (*) presenta la doble etimología del término como un problema para la definición de educación. La primera posición arranca de *educare*, criar, nutrir... y la segunda de *educere*, sacar, llevar, conducir desde dentro hacia fuera. Si se opta por la primera, educación se presenta como alimentación, acrecentamiento desde fuera. Si se opta por la segunda, educación se presenta como una conducción, como un crecimiento de las capacidades y disposiciones que el educando posee y que así saca afuera.

La primera interpretación habría dado lugar a la vulgarmente denominada *educación tradicional* y la segunda a la *educación nueva* o *progresiva*. La primera insiste en la acción del educador infravalorando la actividad del educando; la segunda destaca la actividad del sujeto que se educa e infravalora la acción del que educa.

Educación se presenta como una noción simbiótica entre *educare* y *educere*, como dos caras de una misma realidad, la del desarrollo humano, la del cambio progresivo en la formación humana, la del camino hacia la madurez y desarrollo integral de la persona que no puede prescindir ni de su crecimiento ni de la acción exterior sobre el mismo.

Sólo a efectos didácticos y de análisis terminológico y conceptual se puede entender la heteroeducación y la autoeducación como dos realidades distintas. La primera se entiende como una acción ejercida desde fuera, por otro e impuesta en cierta medida. La autoeducación se entiende generada por el individuo mismo. Pero lo cierto es que la educación surge de la confluencia de las dos acepciones originales latinas en una única realidad dinámica que se genera en la simbiosis fructífera derivada de ambas posiciones.

Retomando el sentido etimológico del término educación, éste se nos presenta como una conducción de una situación a otra diferente, como una transformación. Históricamente se ha reservado este término para aquellos fenómenos en los que interviene la transformación de los seres humanos e incluso para aquellos fenómenos que, siendo humanos, implican la transformación de capacidades específicamente humanas.

El análisis del término educación nos ha llevado a la noción de *desarrollo adecuado del hombre* y a los términos de *perfección* y *conducción*.

1.1.2 Revisión histórica del concepto de educación.

La mayoría de autores y tratadistas han ido concibiendo el término basándose siempre en una dimensión fundamental de la persona humana: la educabilidad. Partiendo de la afirmación de que el ser humano es educable, la historia del pensamiento permite considerar diferentes conceptos de educación. Emile Planchard (*) reproduce a modo de ejemplo algunas de las definiciones más destacables. Rufino Blanco ya había reunido en 1930 ciento ochenta y cuatro definiciones de la palabra educación.*

PLANCHARD, E., *La Pedagogía contemporánea*, Madrid, Rialp, 1978, pág. 29-36.

BLANCO, Rufino, *Enciclopedia Pedagógica*, Tomo 1, Madrid, 1930, pág. 94-116, citado por GARCIA HOZ, V., en *Principios de Pedagogía Sistemática*, Rialp, Madrid, 1981, pá. 19.

Platón considera como fin de la educación dar al alma y al cuerpo la belleza y perfección máxima de la que son capaces. Kant considera como fin el desarrollo en el hombre de la perfección máxima que su naturaleza le permita. Pestalozzi insiste en el desarrollo natural, ordenado y evolutivo de todas las facultades. Locke habla de alcanzar un alma sana en un cuerpo sano. Spencer considera como fin de la educación preparar al hombre para la vida en toda su amplitud y complejidad. Thorndike insiste en la dimensión adaptativa de la persona humana, en su desarrollo. Dewey identifica educación y vida al afirmar que la educación no es una preparación para la vida sino la vida misma. Zaragüeta concibe la educación como la acción de un espíritu sobre otro o sobre sí mismo de forma que sea posible a través de tal acción la información constructiva y la formación educativa del mismo. James insiste en la organización de hábitos que permitan al individuo adaptarse al mundo físico y social que le rodea. Los autores de marcada línea cristiana hablan de la educación como conformación de la persona en su desarrollo a los ideales y valores emanados de Cristo y de las enseñanzas y doctrinas de la Iglesia. Hubert habla de acciones de una persona sobre otra, generalmente un adulto sobre un niño, adolescente o joven, que tienden a desarrollar las capacidades de toda índole que el segundo posee para que sea capaz de desarrollar su vida de forma completa al alcanzar la madurez. García Hoz define la educación como perfeccionamiento intencional de las facultades específicamente humanas. Nassif la concibe como formación del hombre a través de influencias exteriores conscientes e inconscientes

o bien a través de estímulos que desencadenan en el individuo una voluntad de desarrollo autónomo conforme a su propia ley. Planchard, en la línea de Hubert, insiste en la concepción de la educación como conjunto de acciones ejercidas por los adultos sobre los más jóvenes con el fin de prepararles para la vida que ellos protagonizarán.*

MARTINEZ MARTIN,
M.: *Inteligencia y educación*, PPU,
Barcelona, 1986,
pág. 120.

Para Braido el hecho educativo o realidad educativa es la serie de actividades desarrolladas por los adultos (padres, maestros, instructores y jefes de todo género, sacerdotes, etc.) con el fin de promover la maduración de la generación en desarrollo, hasta alcanzar la mayoría de edad. Y esto en todos los órdenes: físico y psíquico, somático y espiritual, intelectual, volitivo y operativo.*

BRAIDO, Pietro, *Educar*,
Ediciones Sígueme, Sala-
manca, 1967, pág. 17.

1.1.3 Enfoques teóricos del concepto de educación.

Desde los diferentes sistemas filosóficos se concluye en acepciones que relacionan la educación con acciones de guiar, de conducción, de auxilio, de orientación, perfeccionamientos logrados o por lograr para adquirir perfección o para que otros la adquieran.

Desde la perspectiva idealista la educación es considerada como el proceso de construcción de la humanidad a imagen y semejanza de la realidad eterna y espiritual. Educar sería instruir la naturaleza espiritual del hombre, guiar, conducir, incluso adoctrinar a la persona en función de unos valores o ideales que gobiernan el mundo, la mente y su orden.

Para el realismo clásico o intelectual la educación consistiría en adiestrar el intelecto y en desarrollar la naturaleza racional del hombre.

Para el realismo científico la educación se identifica con procesos de aprendizaje por condicionamiento; no importan los

valores, ni los ideales, ni los objetivos educativos. Lo importante es la metodología, la enseñanza, el aprendizaje.

Las posturas pragmáticas, centradas en la reconstrucción del mundo y de la sociedad para lograr su optimización, consideran la educación centrada en la vida misma: vivimos lo que aprendemos y aprendemos lo que vivimos. La perspectiva pragmática en educación enfatiza el carácter de ésta como reconstructora de la experiencia.

Para el existencialismo la educación es el proceso por el que la persona alcanza un concepto tal de sí misma que le permita afirmarse tal y como es.

1.1.3.1 Dimensión procesual.

El término educación implica para la mayoría, si no para la totalidad de los autores, la idea de transformación, de modificación humana, si bien sólo se consideran incluidas en el ámbito de la educación aquellas modificaciones humanas que implican mejoramiento, que se sitúan en una línea de perfeccionamiento. García Hoz (*) comenta que hay un nutrido grupo de pensadores que mencionan explícitamente la idea de perfección al definir la educación; otros, aun no haciéndolo de forma evidente, mencionan ideas afines, como plenitud del ser humano, complemento en la evolución natural del hombre, formación, evolución o desarrollo de facultades, etc. En fin, que la idea de educación remite a la de perfección. La educación implica modificación, transformación perfectiva en la persona humana.

GARCIA HOZ, V.,
*Principios de Pedagogía
Sistemática*, Madrid,
Rialp, 1981 (10ª edic.),
pág.19.

El carácter proyectivo y evolutivo de la educación, en virtud de su mismo dinamismo optimizante, constituye un factor de evolución sociocultural que, a su vez, revierte en nuevas formas educativas. No se trata sólo de una acción de lo humano y educativo sobre lo social, sino también de una interrelación dinámica y abierta, promotora o generadora de evolución humana, social y cultural.

1.1.3.2 Dimensión funcional: transmisión social.

La idea de desarrollo perfectivo, desarrollo adecuado del hombre, es un elemento común a todas las acepciones del término educación.

El concepto de educación es, pues, multívoco y se le pueden atribuir varias significaciones. Llamamos educación a un hecho humano y social que se manifiesta como transmisión comunicativa de unas personas a otras, proporcionándoles ideas, saberes, habilidades, normas y pautas de conocimiento y conducta. Esta actuación se localiza en escuelas o centros educativos, lo que también permite designar como educación la actividad, labor o tarea que se desarrolla en dichos centros. Desde este punto de vista la educación abarca todo el entramado social y político que se refiere a la actividad de enseñanza y a su organización y desenvolvimiento. Y se habla de sistemas educativos al referirse a conjuntos de normas, formas y prácticas educativas, estableciendo semejanzas y diferencias, correspondencias, correlaciones, etc., y, también, apreciando tendencias, corrientes y evoluciones de dichos sistemas o de sus aspectos más representativos.*

SANVISENS MARFULL,
Alejandro, *Educación,
pedagogía y ciencias de
la educación*, en *Introducción a la Pedagogía*,
Barcanova, Barcelona,
1984, pág.7.

Todo ello queda comprendido bajo el epígrafe de hecho educativo o de realidad educativa que abarca actividades, instituciones, ordenación y organización, manifestación espacial y temporal, sistematización, metodología, etc.

En sentido sociologista se ha podido afirmar que la escuela, la enseñanza y, en definitiva, la educación se limita a reproducir el sistema social establecido.

1.1.3.3 La educación como actividad y realidad.

SANVISENS , A.,
op. cit. pág. 9

Según Sanvisens(*), examinada en sí misma, atendiendo a su posibilidad humana y a su consistencia dinámica, la educación se presenta como una actividad entitativa y operativa en un doble aspecto:

a) Como influencia o como ayuda exterior que trata de desarrollar y perfeccionar las disposiciones y aptitudes del individuo humano hacia fines u objetivos adecuados a su naturaleza y hacia pautas o valores socioculturales o trascendentes.

b) Como formación y configuración intrínseca de la persona, tratando de realizarse, concienciarse y autodeterminarse de acuerdo con patrones considerados racionalmente óptimos.

En los dos aspectos, extrínseco (transmisivo o de influencia), e intrínseco (personalizador o de autoformación), se realiza un proceso, curso o secuencia de acciones que permiten caracterizar la educación como un proceso en las dos direcciones señaladas:

1ª. Proceso interactivo de influencia madurativa en virtud de un agente transmisor (educador), de un sujeto receptor (educando) y de un medio posibilitador del desarrollo (medios educativos). Se trata aquí de un proceso de heteroeducación.

2ª. Proceso intraactivo de estructuración o configuración, de formación propia, de concienciación y autoguiaje, de personalización, en virtud de unas fuentes informativas y conformativas, de unos patrones o valores de conocimiento y de acción y de una capacidad subjetiva transformadora de los datos o impulsos y estructuradora de personalidad, en un medio intrínseco de desarrollo. Es el proceso de autoeducación.

En ambos casos puede hablarse de un proceso de formación, de comunicación educativa (especialmente en el primer caso) y de

conducción (por tratarse de guiaje, de orientación conductiva).

Sin embargo, tanto en el sentido de actividad como en el de proceso dinámico, se hace referencia a la educación como función, operación y, en definitiva, acción encaminada a un desarrollo, a un perfeccionamiento, si bien también puede considerarse la educación como el resultado o efecto de dicha acción.

Se dice que una persona está educada o que tiene educación cuando posee un grado de formación suficiente para entender y juzgar, para autogobernarse de modo eficiente y personal, cuando, por su preparación y experiencia, tiene conocimientos bien adquiridos y consistentes y, al mismo tiempo, fuerza necesaria y precisa para actuar racionalmente y responder de su actuación. Ello sería el resultado de una acción formativa y educativa.

Además de las constantes referencias a la persona humana y a su desarrollo perfectivo, los diferentes conceptos de educación implican siempre una actividad o una realidad o ambas cosas a la vez, haciendo referencia siempre al logro de unos objetivos implícita o explícitamente establecidos. Es decir, que la educación está dotada de un sentido finalista con la voluntad de educar.

La educación se concibe como una actividad, como una realidad o como ambas cosas a la vez.

La educación entendida como actividad nos remite a la idea de acción, de función, mientras que la entendida como realidad nos remite a la idea de resultado, de logro. En cambio, la educación entendida como relación nos remite a la idea de mediación, de posibilitación de resultados y logros perfectivos, de vía o camino de perfección.

Para Alejandro Sanvisens no es una acción de educar o educarse, ni realidad conseguida, ni resultado, sino "el enlace o conducción que permite la acción de educar y la realidad de ser

SANVISENS MARFULL,
Alejandro, *Memoria
docente sobre concepto,
método, fuentes y programa de Pedagogía General*. Presentada al tribunal de oposiciones a Cátedra de Pedagogía General de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, en Madrid, 1968, citado por MARTINEZ MARTI, M., op. cit. pág. 118..

educado". (*) Así la educación no es la perfección como resultado, ni la perfectibilidad como capacidad, sino el acto de perfeccionarse.

1.1.3.4 Dimensión relacional y sistémica.

Entre las varias determinaciones de la educación es importante señalar su carácter de relación, de enlace transmisivo que la educación realiza. La educación se ofrece como un sistema y un proceso comunicativo-informativo, con los elementos básicos que los integran en el plano estructural y funcional: emisor, receptor y canal comunicativo-informativo, en un medio adecuado de desenvolvimiento.

Se distingue al educador o agente educativo (que puede ser múltiple), al educando o sujeto de la educación y los medios o técnicas que sirven para la realización educativa o instructiva.

La educación puede considerarse como un sistema y un proceso de regulación y optimización en el que, a través de un curso informativo y comunicativo, se trata progresivamente de reducir la diferencia entre el valor real de la acción realizada y el valor ideal, patrón o propósito que la educación trata de realizar, procurando acercarse a dicho ideal, norma o patrón de conocimiento o de conducta.

La educación no es una mera adecuación o una simple adaptación inscrita en un circuito cerrado de retroacciones y regulaciones, sino que, sin dejar de ser regulativa, es un sistema abierto y proyectivo, renovador y capaz de evolucionar y de promover la creatividad y la libertad.

Para subrayar el carácter de interrelación, de interacción de la educación se pueden señalar estos aspectos fundamentales:

a) En la *heteroeducación* o educación como influencia, como ayuda o como auxilio para favorecer la maduración, el desarrollo adecuado, el perfeccionamiento del sujeto humano y, a través de él, de la sociedad.

b) En la *autoeducación* o educación ad intra, propia o personal del sujeto educando, verdadero efector de la educación, la relación o interacción se realiza entre lo que educa, o sea, la fuente informativo-formativa, y el que se educa, a través de los distintos canales o medios de transformación, de índole cognoscitiva, afectiva y tendencial (cauces educativos). En este primordial sentido se podría decir que educar es educarse.

c) En la *relación* entre individuo y sociedad y entre individuo y cultura, la educación, además de un proceso personal e interpersonal, es un proceso humano y sociocultural, es decir, un proceso en el que el hombre y la sociedad, el hombre y la cultura interactúan, correlacionándose y determinándose mutuamente. La educación deviene así un hecho humano y personal y también un hecho social y un hecho cultural. La educación se ofrece como relación interdependiente, confluencia activa, intercambio generador y transformador.*

SANVISENS, A.,
op. cit. pág. 12.

MARTINEZ MARTIN,
M., o.c., pp.129 y ss.

La perspectiva de M. Martínez Martín (*) es fundamentalmente antropológica, por cuanto se centra en el estudio de la persona humana, y sistémico-cibernética, por cuanto considera la persona humana como un sistema de elevada complejidad que manifiesta en su evolución dimensiones regulativas y de organización susceptibles de ser analizadas a la luz de la Teoría General de Sistemas y concibiendo la cibernética como aquella ciencia que se ocupa de los sistemas dinámicos, mecánicos u orgánicos, haciendo hincapié en el estudio de sus dimensiones reguladoras e informativas. Se trata de una perspectiva que procura el análisis de lo dinámico y de la realidad como un conjunto o totalidad de elementos interconexiónados que, actuando como un sistema, posee tres dimensiones fundamentales: una dimensión estructural, otra funcional y otra relacionante.

La persona es concebida como un sistema que actúa, se comporta, aprende, se educa en función de unas dimensiones que atañen a diferentes áreas.

Se concibe la persona como un sistema correctivo en el que no hay un determinismo total ni por parte del medio ni por parte de su componente genético, pero sí una interacción continua y fluyente entre ambos que actúa potenciando la dimensión regulativa de aquél a la vez que posibilitando y limitando su posible desarrollo evolutivo, progresivo y perfectivo.

Se concibe la persona humana en toda su complejidad como un sistema inteligente superior configurando, al caracterizar éste, las dimensiones de aquélla, pero no sólo en lo que tradicionalmente se ha considerado inteligencia, sino en todo aquello que la distingue, que la diferencia y nos permite hablar de funciones específicamente humanas. En este sentido, la persona humana, en su doble dimensión intimista y relacional, se presenta como un sistema inteligente superior y por ende la educación, entendida en sentido estricto, se nos presenta como relación que potencia el desarrollo perfectivo, la evolución de la persona humana como tal sistema.*

MARTÍNEZ MARTÍN
M., op. cit. pp. 129-130.

Según Martínez Martín, “educación es toda relación o mediación entre sistemas inteligentes potenciadora de la optimización, como mínimo en uno de ellos, de su dimensión evolutiva”. Existe un conjunto de procesos que subyacen en esta relación, procesos educativos que son procesos de optimización de sistemas inteligentes. Desde esta perspectiva, “la educación es una relación o conjunto de relaciones intersistémicas potenciadoras de acciones que tienden a un resultado: la optimización de sistemas inteligentes”.*

MARTÍNEZ MARTÍN
M. op. cit. p.134.

Es conveniente reservar el concepto educación para las interacciones y/o relaciones entre sistemas inteligentes humanos y entenderlo como relación potenciadora de optimización de los tres niveles de la persona humana como sistema inteligente superior: el nivel adaptativo, el proyectivo y el introyectivo. La conjunción de estos tres niveles

o tipos de optimización asegura la evolución del sistema u optimiza su dimensión evolutiva.

La educación se concibe, pues, como relación, conducción, mediación que potencia la optimización adaptativa, proyectiva e introyectiva de la persona humana. Este concepto de educación enlaza con el de integración, superación y, fundamentalmente, con el de proceso vital, madurez y evolución.

La realidad de la educación se presenta en dos dimensiones: por un lado, la actividad y el proceso de educación; por otro, el efecto o resultado de la misma. Se podría resumir dicha realidad como el conjunto de las formas, funciones y procesos que la educación ofrece en su desenvolvimiento dinámico.

1.2 Guía de aproximación al concepto de Pedagogía

La Pedagogía es la disciplina que se ocupa de la educación, entendiendo ésta no como reproducción, sino como creación y como evolución, entendiendo estos términos en su sentido constructivo y dialéctico, y entendiendo la dinámica que los hace posibles y genera, como gobernada por el sujeto que se educa, por la persona. *

MARTINEZ MARTIN,
M., op. cit. pág. 107.

Alejandro Sanvisens señala diez caminos de aproximación que permiten alcanzar una visión sistémica de la Pedagogía General y de la Pedagogía: (*)

SANVISENS, A., *Memo-
ria docente...* op. cit.
pág. 21.

El primero, teórico, permite concebir la Pedagogía General como un estudio sistemático y general del enlace o integración entre sujeto educado y agente educador. Así se presenta la Pedagogía General como un estudio de relación educativa. El segundo, etimológico, es el análisis de los vocablos originales que han conformado los actuales de Pedagogía y educación. El tercer, usual, analiza el uso que del término Pedagogía se ha hecho a lo largo de la historia. El cuarto, fenomenológico, analiza y toma en consideración los fenómenos de la educación. El quinto, científico, pretende comprender la Pedagogía como hecho y como actitud. El sexto, sociológico-cultural, centra su análisis en el de la educación como hecho social y cultural. El séptimo, doctrinal, en el que la educación se fundamenta en las teorías, tendencias y sistemas de pensamiento. El octavo, técnico, se basa en el tratamiento y análisis de lo educativo. El noveno, histórico, considera la Pedagogía General como la exposición y análisis de la educación en su perspectiva histórica. El décimo, camino sintético, intenta reunir la diversidad de enfoques y consideraciones

sobre lo educativo de forma tal que en el análisis de la educación se tengan en cuenta todos y cada uno de sus aspectos considerados de forma globalizadora y compleja.

SANVICENS, A.,
Memoria docente..., op.
cit. pág. 23.

Sanvisens (*) resume su postura en cuatro vías fundamentales: la primera de carácter etimológico, usual y técnica; la segunda, de carácter fenomenológico, científico y teórico; la tercera, de carácter sociocultural, doctrinal e histórico y, la cuarta, de carácter sintético.

Es imposible una concepción de la Pedagogía sin algunas de las vías o caminos considerados, si se pretende la construcción de un dominio de conocimientos en torno a la educación de forma tal que la misma sea contemplada en su totalidad y complejidad.

1.2.1 Sentido etimológico.

Se podría fácilmente prescindir del significado original, pero prescindir de esta información que proporciona la etimología y la historia del nombre de lo que pretendemos conceptualizar es negarse a la realidad de que las cosas por algo se llaman como se llaman.

La palabra pedagogía proviene del griego de la voz *paidagoga* y su significado deriva del específico de niño y conducir. Pedagogía indica función o actividad específica y desarrollada por el pedagogo, encargado de conducir a los niños tanto al lugar donde recibían educación, como en su proceso formativo basado en los ideales de la cultura clásica. La doble acepción de acompañante e instructor o formador es lo que caracterizaba al pedagogo y enmarcaba el significado original de Pedagogía.

SANVICENS A.,
Memoria docente..., op.
cit. pág. 118.

A. Sanvisens dice que pedagogía significa “conducir al niño, si nos limitamos a su dimensión etimológica, y también función de educar o guiar al niño y arte de construir y formar al niño, según que

centremos su significado en la función que origina o en el arte que como práctica regular va conformando”.

La significación literal de *paidagogia*, tal como los especialistas en el tema indican, enlaza con un conjunto de acciones tales como alimentar, nutrir, elevar, desarrollar, formar físicamente, preparar, procurar, proporcionar, adiestrar... e implican a su vez acciones como conducir, gobernar, dirigir, encauzar, orientar, guiar, ayudar, auxiliar, regular, formar, enmendar, enderezar y rectificar. Pedagogía implica, por tanto, y significa consecuentemente, formar, desarrollar y conducir al niño, por extensión a la persona humana, a través de su progresivo desarrollo integral y armónico y hacia su madurez física, psíquica, moral, cívica y social.

Desde el punto de vista etimológico, el contenido nocional y del término pedagogía, de origen griego, y educación, de origen latino, coinciden. El término griego hace mención explícita a la conducción, mientras que el latino resalta de forma explícita el guiar y llevar. Pero conducir y guiar se presentan como notas constitutivas básicas de los términos que se analizan. Sin embargo, la noción de niño sólo aparece en la acepción griega.

1.2.2 Pedagogía general

La Pedagogía es equivalente al saber genérico acerca de la educación en sentido amplio que se estructura en diversas ciencias de la educación y/o saberes sobre la misma. La nota característica que constituye la Pedagogía es su carácter normativo, basado fundamentalmente en la conducción del sistema educando a través de la optimización del mismo en sus diferentes dimensiones.

La Pedagogía General supone el estudio de la relación educativa, lo que a partir del concepto presentado de educación implica el